



ACTA SESIÓN N° 06

ORDINARIA

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 06, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Miguel Alemán, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de marzo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con todo gusto señora consejera presidenta, antes de proceder a realizar el pase de lista, le informo que se encuentra presente la C. Karla Rocío García Tapia del partido Nueva Alianza, la cual asisten por primera vez a este Consejo Electoral de Miguel Alemán, y toda vez que existe constancia de su debida acreditación proceda usted a realizar la toma de protesta de ley.

LA PRESIDENTA: Ciudadana C. KARLA ROCÍO GARCÍA TAPIA del partido Nueva Alianza.

¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

LA REPRESENTANTE.....SI PROTESTO.

LA PRESIDENTA: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.

Ahora vamos a continuar con el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIGUEL ALEMÁN, TAM.**

LA SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. MTRA. AMADA ALICIA BAÑUELOS ALAMILLO	PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA	
C. MTRO. ANDRÉS ALBERTO CHAPA SALINAS	PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO	
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. LIC. SERGIO ELADIO TREVIÑO HINOJOSA	PRESENTE
C. MTRA. NINET GRACIELA GARCÍA GARCÍA	AUSENTE
C. MTRO. CORNELIO GARZA LÓPEZ	PRESENTE
C. LIC. MINERVA YADIRA GONZÁLEZ BARRERA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. ARQ. JUAN ANTONIO GARCÍA RIVERA	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. FRANCISCO FIGUEROA AGUILAR	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. MARÍA DEL CARMEN CORTEZ DELGADO	PRESENTE
Partido del Trabajo	
C. JUAN RUBÉN MARTÍNEZ GARCÍA	AUSENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. KARLA ROCIO GARCIA TAPIA	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	
C. RAÚL ALBERTO TREJO GARZA	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. JAIME ALBERTO BARRERA SALINAS	PRESENTE
Partido Morena	



C. JAVIER ALEJANDRO RUIZ RODRÍGUEZ

AUSENTE

Partido Encuentro Social

EL SECRETARIO: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria, de fecha 16 de febrero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018;

- VII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular: CG/21/2018 recibido en fecha 21 de Febrero de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral del IETAM, en el que se nos solicita realizar el llenado del Informe sobre Escenarios de posible Recuento total, conforme a lo establecido numeral 2.1 aspectos generales y previsión de recursos financieros, técnicos, materiales y humanos de los Lineamientos para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Oficio: DEPPAP/146/2018 recibido con fecha 23 de Febrero de 2018, firmado por Mtro. Francisco Salazar Arteaga. Donde se nos comunica, que el Consejo electoral de Tamaulipas y en uso de sus atribuciones de acuerdo con el artículo 110 fracción LXVIII y LXIX, y 68 de la Ley Electoral de Estado de Tamaulipas, recepcionó solicitud de sustitución, del representante propietario del partido Encuentro Social ante este Consejo Municipal.

Circular: CG/030/2018 recibida el día 06 Marzo del presente, enviada por el Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral del IETAM, en atención a lo que establece el artículo 167, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE, que ordena que a más tardar el 30 de marzo del año de la elección, cada consejo municipal deberá aprobar mediante acuerdo lo siguiente:

- a) Designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral.



- b) Designación de una persona responsable de llenar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 4, Ordinaria de fecha 16 de febrero de 2018.

Nº 5, Extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Acta en mención

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.



Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.
LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-13/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se declara improcedente la notificación de intención de la Organización Ciudadana "Impulso Humanista de Tamaulipas A.C." para constituirse en Partido Político Estatal.

IETAM/CG-14/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se modifica y adiciona el artículo 8 de los lineamientos por los que se establecen los criterios aplicables para garantizar el Principio de Paridad de Género en el registro de las candidaturas, en los Procesos Electorales 2017-2018 y 2018-2019 en el estado de Tamaulipas, aprobados mediante Acuerdo IETAM/CG-26/2017.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTEA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

La Consejera Electoral Minerva Yadira González Barrera, en el uso de la voz “pido se subsane en el Acta de Sesión 4 Ordinaria de fecha 16 de Febrero del presente, en la página 8 el domicilio de la ubicación de la casilla 0740, dice que está ubicada en el poblado Los Guerra y se ubica en Guardados de Arriba, Tamaulipas, es toda mi participación”; acto seguido participa el C. Jaime Alberto Barrera Salinas, Representante del Partido Político Morena “Tampoco se incluye en el Acta de Sesión 5, del 26 de febrero, la toma de protesta de un servidor, pido que se incluya la misma, y pregunto si el IETAM va a dar algún pago a los ciudadanos que estarán en las Mesas Directivas de Casilla ”

La Consejera Presidenta Amada Alicia Bañuelos Alamillo, comenta: “agradezco las precisiones que hacen la Consejera Minerva Yadira González Barrera y el Representante del Partido Político de Morena el Doctor Jaime, toda vez que sus observaciones representan un área de oportunidad para hacer nuestro trabajo correctamente, y doctor en cuanto a su pregunta, no tenemos conocimiento si el Instituto Electoral de Tamaulipas va a dar a los funcionarios de casilla alguna compensación. Señor Secretario tome nota de los aspectos que hay que subsanar en las Actas en comentario”.

Se concede la palabra al C. Juan Antonio García Rivera, Representante del Partido Acción Nacional mismo que refiere “ la lista de los insaculados es general, se supone que unos van a participar y otros no, pero me parece que son muchos para formar la casilla, a lo que la consejera presidenta menciona que: “El INE realiza dos sorteos para designar el mes del calendario y la letra base para la insaculación de los ciudadanos que podrán participar como funcionarios de casilla, la próxima Jornada Electoral, les comento que asistí al Proceso de Insaculación a la Junta Distrital 02 del INE en donde se insaculó al 13 por ciento de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral de cada Sección en este Distrito 02; en un primer momento los Capacitadores Electorales notificarán al total de los ciudadanos insaculados, con esta acción se inicia la depuración de la Lista de Insaculados, hasta la elección de los más aptos para capacitarlos e integrar la Mesa Directiva de Casilla; por lo que invito a Consejeros y Representantes de partidos políticos a que motiven la participación de estos ciudadanos toda vez que en nuestro municipio tradicionalmente tenemos secciones como la 0724, 0725 y 0726 en las que se dificulta la integración de las Mesas Directivas de Casilla”.

En una segunda ronda el C. Jaime Alberto Barrera Salinas pregunta “que dónde se realiza la capacitación de los ciudadanos insaculados y quiero saber si puedo asistir para ver en qué consiste y cómo los capacitan”. Responde al

cuestionamiento la Presidenta del Consejo, “El centro de Capacitación permanente lo es en la Escuela Ignacio Ramírez, ubicada en la Calle Décima Sur, colonia zona centro, cuando concluya la entrega de notificaciones, podremos asistir a la capacitación en centro, incluyendo los simulacros, pero la capacitación se da más en los hogares de los insaculados y hasta en sus trabajos, se capacita donde más se le facilite al ciudadano que acepta participar.”

El representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Francisco Figueroa Aguilar comenta “Por experiencia se debe capacitar mejor a los ciudadanos insaculados, porque muchas veces dicen que ya han participado y no se capacitan adecuadamente y el día de la Jornada Electoral no saben ni armar la mampara y las urnas lo que retrasa la votación”

El Consejero Sergio Eladio Treviño Hinojosa participa mencionando que “es importante una buena capacitación a los ciudadanos, que de ello depende en gran medida el éxito de una elección, lo digo por experiencia de procesos anteriores”.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señora Presidenta, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIGUEL ALEMÁN, TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16 : 41 horas de este 16 de marzo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO ELECTORAL DE MIGUEL ALEMÁN EN SESION NÚMERO 8 ORDINARIA, DE FECHA DEL 20 DE ABRIL DEL 2018. MTRA. AMADA ALICIA BAÑUELOS ALAMILLO, LIC. SERGIO ELADIO TREVIÑO HINOJOSA, MTR. CORNELIO GARZA LÓPEZ, Y LIC. MINERVA YADIRA GONZÁLEZ BARRERA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENETES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 171 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA MAESTRA AMADA ALICIA BAÑUELOS ALAMILLO CONSEJERA PRESIDENTA Y EL MAESTRO ANDRÉS ALBERTO CHAPA SALINAS SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIGUEL ALEMÁN TAMAULIPAS. DOY FE.



Amada A. Bañuelos A. *C. Andrés Alberto Chapa Salinas*
C. AMADA ALICIA BAÑUELOS ALAMILLO C. ANDRÉS ALBERTO CHAPA SALINAS

PRESIDENTE

SECRETARIO